



RESOLUCIÓN CS Nº 359/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 OCT 2018

Expediente Nº 10059/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Lic. **Ciro CAMACHO SEGOVIA**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura SUELOS – Carrera de Geología - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación, en el marco de la Ley 26508.

Que la mencionada Unidad Académica, mediante Resoluciones DNAT Nº 2018-1156 y CDNAT Nº 2018-521, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 24 de agosto de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y luego de constituido en Comisión,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14º Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2018)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. **Ciro CAMACHO SEGOVIA, D.N.I. Nº 12.553.749**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura SUELOS – Carrera de Geología - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto a partir del 24 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. CAMACHO SEGOVIA los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Docente mencionado y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



LIC. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA